

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año XI  
Nº. 606

Dirección de la correspondencia:  
Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central  
Domingo, 5 de Agosto de 1928

Franqueo  
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

## Los estudiantes

**Escenario de polichinelas.**—Ante el meritorio, sensato, ingenuo y cordial artículo que en el número 602 de LA SEMANA suscribe el culto estudiante Sr. Fraile Pérez, haciendo un llamamiento a toda la Clase y exigiendo una contestación al cuestionario de preguntas que plantea, es un deber para todos el de acudir a esa encuesta. Rehuir nuestro comentario modesto y sincero equivaldría a encogerse de hombros ante el peligro común. Un régimen de silencio pudiera interpretarse como una prueba de asentimiento. Una abstención como un signo de responsabilidad. Y ni asentimos con ese estado actual de desbarajuste en nuestra organización social, ni hemos de compartir responsabilidades, quienes podemos proclamar, alto y claro, que estamos libres de culpa y de pecado.

En ese bien meditado cuestionario que el Sr. Fraile somete a la consideración de todos los veterinarios, hay una cuestión fundamental, de la que derivan otras secundarias y accesorias, representada en el «porqué de la lucha de la Veterinaria española».—Y yo me pregunto: Realmente, ¿existe una lucha que merezca el calificativo de tal...? Ese estado lamentable y doloroso, que con amargura contemplamos la inmensa mayoría de los veterinarios, no merece los honores de lucha, ni aun siquiera de pelea. La exaltación momentánea de unos pocos, enemigos unos, y rezagados de la *Asociación Nacional* otros, favorecida por excepcionales circunstancias, no puede juzgarse como una lucha seria, empeñada y formal, aunque tal cosa supongan quienes libres y audaces arremeten contra esa gran masa profesional actualmente encadenada.

Equivocó el concepto el Sr. Fraile al plantear su primera pregunta. Esto no es luchar. Fieles a nuestro credo ideológico, no admitiremos otras luchas más que aquellas santas, puras y grandes que sirvan para ennoblecernos y dignificarnos, que lleven por norte un ideal de justicia, de verdad, de ética, de grandeza moral; y, cuando tengamos la dicha de enfrentarnos con un enemigo real, que franca y lealmente tremole una bandera, trace un programa, señale una orientación, exponga una doctrina, iríamos a la lucha, en contra de los principios, pero jamás en contra de las personas y menos cuando estas no merezcan las garantías de seriedad y de solvencia profesional capaces para patrocinar una verdadera lucha. La A. N. V. E. no está muerta, está cautiva. Tiene un ideal, el del engrandecimiento de la Veterinaria y de la Patria. Tiene un programa que cristaliza todas las aspiraciones materiales y espirituales de nuestra profesión. Representa una escuela de moralidad, de ecuanimidad y de justicia. Prohija una doctrina de dignidad, de independencia, de cultura, de fraternidad, y solamente cuando frente

a esa Asociación, viva en el espíritu y en las conciencias de más de tres mil veterinarios, se eleve otra que pretenda superarle en ambiciones, ideales o anhelos, en honrada lid, en noble combate, atacaremos y defenderemos, pero jamás habríamos de descender a esa pelea pobre y ruin, propia de comadres y de mujerzuelas, con enemigos ocultos, que no representan otra cosa más que la encarnación de un repugnante personalismo, de un execrable sistema de sumisión y de acatamiento ante el fuerte y de una abominable doctrina de maquiavelismo profesional.

Rectifique el sentido y el alcance que a su primera pregunta ha pretendido dar el Sr. Fraile, y antes de preguntar el porqué de esa lucha imaginaria, debiera decir el porqué de esa excisión, más bien de esa disidencia, y tal vez nos lo explicáramos todos. Quienes por encima de colectividades profesionales atacaron a las personas no obran con espíritu de justicia. Juzgan como obra personal la obra de todos, y, solamente su inopia mental puede absolverles. A ras del suelo, entre concupiscencias y pecados, entre miserias y envidias, en la ciénaga infecta e impura, se agitan a compás de apetitos terrenales en mezquinas disputas. Su enemigo es el hombre, es el compañero, y contra él van sin reparar que, en su actitud insensata, se destruye la labor de todos. Soñar con una colectividad profesional pura, es un bello ideal; pero hoy es una utopía. Veinte siglos de cristia-

## El Depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Del Depósito que en Madrid tiene establecido el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., con el propósito de poder servir con toda rapidez a su cada día más numerosa clientela, se ha hecho cargo el veterinario don Pedro Carda, habiéndose arrendado local en el sitio más céntrico y aristocrático de Madrid, en la Gran Vía, enfrente del nuevo teatro Avenida.

En lo sucesivo la correspondencia debe dirigirse de esta manera:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.  
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18, 6.<sup>o</sup>, OFICINA NÚM. 18  
MADRID-12

nismo no han sido suficientes para cumplir el código de fraternidad humana que propugnó Cristo. Y ese estado de anarquía profesional a que hoy asistimos no es de verdadera lucha, es una manifestación del más refinado fariseísmo profesional.

Pero este triunfo de los disidentes, de los enemigos de la Asociación, no puede ser eterno ni duradero. Podrá emplazarse y encadenarse a las personas, pero la conciencia colectiva de una Clase que aspira a ser libre, grande y respetada no puede vivir sujetas a las torturas materiales. Triunfará, porque es el triunfo de la verdad y de la justicia; y no luchará con esos que han venido a interrumpir la historia ascendente de la Veterinaria contemporánea, porque no les concederá beligerancia alguna, conformándose solamente con apartarlos de nuestro camino para que no estorben nuestra marcha progresiva, cuidando de mostrar su nefasta y negativa obra al juicio de las futuras generaciones profesionales.

\* \* \*

Una Veterinaria invertebrada no puede existir si ha de cumplir los altos designios de su finalidad y es natural que ligada a su organización social, pero con amplia autonomía, existan asociaciones de estudiantes que se inspiren en los fundamentos básicos que formen la estructura científica, moral y espiritual de la Clase. En los umbrales de las escuelas debería comenzar a formarse la persona-

lidad colectiva de la Veterinaria. Apena el contemplar ese estado de abandono en que de una manera general vive el estudiante español. Al margen de nuestro problema cultural, sin otra preocupación más que la de aprobar el curso, no participa de una intensa actividad científica y técnica que suponga la iniciación de una mentalidad recia, con la característica de capacidad creadora o investigadora que ulteriormente haya de formarse.

Aunque nada más fuera para un fin cultural, estaría justificada la necesidad de la asociación de estudiantes con carácter obligatorio dentro de cada Escuela, y federadas todas ellas. La forma de asociarse, partiendo del principio de exclusión de banderías o de partidos, de reparos de índole confesional, habría de inspirarse precisamente en las bases de antemano propuestas y por ellos mismos elaboradas, sin la ingerencia de ningún catedrático ni profesional, que, no solamente se concretaran al estudio e intensificación de temas científicos, sino también de cuestiones de ética y moral profesional. No basta que el estudiante o el profesional sean cultos; es preciso también que sean buenos. Que a la par que cultiven el ideal de cultura, lo hagan también del respeto mutuo y del amor a la Ciencia, y, más singularmente, el preocuparse de preparar la germinación de la semilla de la fraternidad profesional.

En este sentido no habría de faltar a los estudiantes la ayuda material y moral de todos los veterinarios, como ya demostró la Asociación Nacional, y posteriormente bastantes veterinarios y algunos Colegios provinciales. A ellos, a los estudiantes solamente, es a quienes incumbe procurar la estructuración de sus asociaciones, ampliando fuera de la cátedra los conocimientos que en ella ad-

## Antisinovial PRIETO

Indicado en derrames sinoviales, serosos (de las bolsas), sanguíneos y ecemas húmedos. Venta en farmacias y droguerías (6 pesetas bote). Pedidos a los centros de especialidades de Madrid y provincias.

quirieran, creando modestos centros de investigación, estableciendo cursillos de perfeccionamiento, bibliotecas selectas, visitando centros de producción e industrialización pecuaria, recibiendo lecciones prácticas en mataderos y mercados, y, en suma, aprendiendo Veterinaria en la cátedra y fuera de ella, para lo cual nadie habría de negar el apoyo material y moral a que todos estamos obligados y ninguno puede eludir ante esa santa ambición de intensificación de cultura, que debe ser el primer ideal a que deben aspirar los estudiantes que sientan y amen la nueva Veterinaria, todos seríamos cooperadores.

Si las asociaciones de estudiantes nacen para esos fines anteriormente expuestos, lograrán, sin duda alguna, revestirse de una aureola de prestigio, de respeto y de simpatía, y contribuyendo a formar una escuela de colectividades redimida por el estudio y adornada por la libertad y la dignidad, harán por la Veterinaria una labor positiva y fecunda, que todos sin excepción aplaudiremos y alabaremos; pero si los estudiantes trataran de comulgar en credos distintos, hijos de personalismos, comenzando a iniciarse en luchas estériles y miserables, derramando la semilla de la cizaña y de la discordia, adquirirían una enorme responsabilidad ante la Veterinaria, que no podría perdonarlos, si antes no se sometieran a una necesaria y depuradora penitencia.

\* \*

Volvemos a insistir. Los momentos que actualmente vive la Veterinaria española no son de lucha, de verdadera lucha, en ese concepto amplio, generoso y sublime que a nosotros nos merece. Hostigada por unos pocos e incapacitada

para la defensa no es posible pelear. En un plano más equilibrado, con libertad de acción y con enemigo visible, digno de competencia, con bandera, programa y prosélitos, sería posible aquella lucha; en estas circunstancias es una quimera.

Eso que, hiperbólicamente, pretende calificarse de lucha, no es nada, ni representa nada. Es la asistencia dolorosa y amarga de una Clase en circunstancial cautiverio a ese festín guiñolesco contemplando ese escenario de polichinelas movidos por el hilo sutil de los odios, de las envidias, de las bajas pasiones para satisfacción y contento de extraños y descalificación y desprestigio de propios. Nuevo retablo de maese Pedro que, al igual que aquel imaginado por el genio de las letras españolas, espera una quijotesca espada que dé al traste con todas las jarcias y figuras representativas de la actual escena de una grotesca farándula profesional.—*F. Romero Hernández.*

## Historia de la Veterinaria

**Una primera página.**—Los aficionados al estudio de las cosas viejas, al conocimiento de nuestro pasado, echamos mucho de menos una historia de la Veterinaria española: trabajo varias veces anunciado por diversos y distinguidos autores y siempre aplazado, sin duda alguna por que una obra de esta naturaleza exige mucho tiempo en consultas de bibliotecas y archivos, dinero para

### Engorde Castellano Liras

Los compañeros veterinarios cuando recetan uno o dos kilos de «Fosforrosa» «Engorde Castellano Liras» dicen que consiguen el mejor desarrollo del sistema óseo y dar glóbulos rojos a la sangre, combatiendo anemia, clorosis inapetencia, diarreas y malas digestiones. Se consigue el engorde y el desarrollo en toda clase de ganado, igual vacuno que mular, caballar y lanar. Efecto notables en los cerdos y en el ganado de vientre; mejores crías y más leche, Doble postura en las aves. Dosificado con fosfato férrico y cálcico. Gran aperitivo. Sello de A. N. V. E. En paquetes de kilo. Madrid, Ulzurrun y Trasviñas San Jaime. Villadiego, Farmacia Liras. Farmacias y Droguerías.

comprar libros y papeles diversos, labor intensa y gasta, pues ocurre con frecuencia que para cosechar un dato aprovechable, rectificar una noticia o descubrir una fecha se pasa mucho tiempo de infructuosas pesquisas. Una obra histórica, cuando todo hay que hacerlo con informaciones directas y con rebuscas originales, constituye una tarea penosa para uno solo; a la labor de conjunto debe preceder antes una larga aportación de materiales, tarea a que vengo dedicado durante varios años, con la esperanza de un aprovechamiento ulterior, por alguna persona erudita, en la redacción de nuestra historia profesional.

Todavía no ha surgido en España un Ercolani, como en Italia; un Postolka, como en Austria; un Moulé, como en Francia (1). Entre los veterinarios españoles se ha trabajado un poco en recopilaciones bibliográficas. Así tenemos las obras de Bernardo Rodríguez (?), Llorente y Morcillo. Existe también estudios aceptables, como el discurso académico de la Villa; pero aquellos libros sólo dan noticias de las obras y este último constituye un extracto de las publicaciones francesas de Moulé. Poco es nuestro caudal de información histórica, pero ayuda al estudio para conocer algo la labor de nuestros antepasados.

\* \* \*

(1) Quiero llamar la atención sobre este hecho curioso: Postolka fué inspector de carnes, profesor de esta enseñanza de la Escuela de Viena; Moulé, fué inspector de carnes en el Matadero de La Villette (París). ¿Qué relación tendrá la inspección de carnes con la historia?

Un nuevo dato quiero aportar a cuantos se interesan por estas cuestiones históricas. Me refiero al breve discurso que Martín Arredondo incluye en sus *Obras de Albeitería* referente a la antigüedad de nuestra profesión. A mi juicio, es el primer intento de historiar el pasado de la Veterinaria, prioridad que él mismo reconoce, para tratar, son sus palabras, «de la nobleza de este arte, tan importantísimo, así en la paz como en la guerra: y me parece que aunque algunos hayan tratado y dicho de él algunas honras, nadie las explicará con todos los requisitos y particularidades que en sí encierran», afirmación exacta, pues de todos los tratados conocidos, y creo he leído todos los españoles, ningún autor antes que Arredondo se ha preocupado de hacer mención de nuestra historia. Corresponde a Martín Arredondo la prioridad de estas cuestiones. Después, otros autores han seguido sus pasos, aumentando las noticias y mejorando la documentación; pero siempre dentro de los límites que él mismo dejó trazados. Así podemos asegurar que cuanto hoy conocemos mejor, con respecto a la historia veterinaria, corresponde a las cuestiones que trató este ilustre albeitar del siglo XVII.

\*\*\*

El libro de Martín Arredondo lleva el siguiente título: *Obras de Albeitería*,

## Obra patriótica

El comercio de sueros y vacunas ha estado en España casi monopolizado hasta hace pocos años por productos extranjeros, y sigue estando ocupado en gran parte, lo que acusa una vergonzosa supeditación. Producir en España con capital español y por técnicas españolas toda clase de sueros y vacunas ha sido el ideal acariciado desde su fundación por el *Instituto veterinario de suero-vacunación* de Barcelona, que realizó en gran parte su sueño por veterinarios y para la Veterinaria. El mismo ideal, pero con más amplios horizontes, acaricia su substituto, por lo cual merece el apoyo entusiasta y decidido de todos los compañeros.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL  
BARCELONA-MADRID-BADAJOZ

*primera, segunda y tercera parte.* Se conocen varias ediciones todas impresas en Madrid. La primera data de 1658 y la posteriores de 1728; la mia está fechada en 1723. Esta y la última son de las más correctas, por estar espurgadas de muchos errores y faltas aparecidos en las anteriores.

Como epílogo al libro primero figura la reseña histórica con este extraño título «Prefacción de Albeitería y su antigüedad y de los hombres nobles que han escrito en ella y de la estima que de sí debe hacer el buen albeitar» (folios 185-189).

Todo el trabajo se compendia en cuatro carillas en folio y contiene una sumaria recopilación de todas las noticias que pudo adquirir de los principales autores antiguos y de los autores de albeitería cristianos (de los árabes no dice nada) y tratadistas de jineta, caballos, etc., entre los cuales incluye a muchos contemporáneos suyos. Aunque las noticias son confusas y puestas sin rigor cronológico demuestra que el autor conocía y había leído obras de albeitería y cuantos tratados guardan relación con esta ciencia, como son obras de Medicina y Cirugía y tratados de jineta. Buena prueba son los ciento quince autores que cita el principio de la obra y no «como hacen todos por las letras del A B C, comenzando por Aristóteles y acabando por Xenofonte y en Zoilo o Zeuxis, aunque maldiciente el uno y pintor el otro», según burla donosa de Cervantes en el pró-

logo de *Don Quijote*. Nuestro autor demuestra cultura sólida y mucha lectura, buena prueba de ello son las acotaciones puestas al margen de cada página, como citas arrancadas del texto. Todas las observaciones y acotaciones están bien traídas y citado el texto con precisión. En siglos pasados las notas y llamadas se ponían en las márgenes de la página, en el siglo XIX se ponían al pie y ahora en el siglo XX empiezan a ponerse al fin; también en esto influye la moda.

\* \* \*

Arredondo nos da noticias confusas de los hipiatras griegos, suficientes para comprender la gran obra científica realizada por estos fundadores de la Veterinaria. Incluye, como muchos otros autores antiguos y modernos, en el error de confundir a Hipócrates, médico, con el Hipócrates hipiatra. Está comprobado y el hecho es de fácil demostración, que Hipocrátes, médico de Coos, no ha escrito una palabra de patología animal ni de arte veterinario. La lectura de sus obras y la consulta de sus más prestigiosos biógrafos son testimonios de esta afirmación. La confusión nace de la homología de los nombres y de la deficiencia de las fuentes utilizadas a título de consulta. Como información acude a las obras de Guevara, escritor erudito, pero poco documentado en «cosas paganas».

## 1.000 kilómetros recorridos sin ningún peligro

«Señor don Federico Pérez Luis, veterinario, Logroño.

Mi muy distinguido compañero: Oportunamente obró en mi poder su telegrama y carta con talón, y esta mañana llegaron en perfecto estado los seis lechones que me enviaba, los cuales me han gustado mucho, dándole las más expresivas gracias por el interés que se ha tomado para su selección...—Firmado: Rafael de la Linde, Arahal (Sevilla), 12 de Junio de 1928.»

Se solicitan representantes entre los veterinarios para la venta de lechones de raza CHATO DE VITORIA. Dirigirse a Federico Pérez Luis, Zurbano, 27, Logroño.

según él mismo ha escrito, ya que en sus obras acepta como veraces los mayores desafíos.

Con referencia a la época moderna, Arredondo nos da noticias más exactas de todos los autores de prestigio que le han antecedido en la publicación de las obras de albeitería, jineta y enfrenamiento de caballos, inicia algo de lo que en nuestros días ha cumplido con creces el Marqués de la Torrecilla, con la publicación de su monumental catálogo titulado *Índice de Bibliografía hípica*, Madrid, 1921, porque uno y otro, con la distancia de fechas y número de publicaciones, incluyen, junto a los tratadistas de Veterinaria, a «otros infinitos señores que haciendo particularísimas honras a este arte, lo exercitan». Así, dedican párrafos para reseñar obras de profesionales y de aficionados. Los de aquellos son obras médicas; los de estos corresponde a los tratados de hipología.

\* \* \*

De las noticias que señala Arredondo quiero comentar algunas por considerarlas curiosas e interesantes. En primer término, quiero fijarme en esta afirmación: «un Lorenzo Rusio, Andaluz, tan docto como antiguo, pues consta haberse escrito mas ha de trescientos años». Se refiere en esta cita a un mariscal que floreció a finales del siglo XIII (1288-1347) que Ercolani y después todos los historiadores consideraban como italiano. Ejerció Rusio la profesión en Roma y escri-

bió en Italia, fué familiar del Cardenal Napoleón de San Adrián, a quien dedicó su obra, que tiene el siguiente título: *Incipit liber marescalcia compositus a Laurentio dicto Ruco, familiare reverendi domini Neapolonis sancti Adriani diaconi cardinalis*, manuscrito del siglo XIV, del cual existen muchas copias y varias ediciones impresas. Una traducción española consta en la recopilación de los autores de albeitería que publicó el licenciado Alonso Suárez, Toledo, 1563.

Volviendo a la patria de Rusio, como Arredondo no dá ninguna prueba y los demás españoles que le siguen sólo aportan como testimonio la afirmación de Arredondo, hay que admitir como verídica la opinión de Ercolani y otros autores más caracterizados que lo catalogan como italiano a este ilustre mariscal y sólo podremos considerarlo como andaluz cuando tengamos datos y noticias comprobatorias.

\* \*

Refiere Arredondo en su historia noticias pintorescas y curiosas merecedoras de ser recordadas. Cita que «el Marqués de Malagón, conde de Castellar, no solo [es] gran herrador, sino primorosísimo albeitar, como por sus demostraciones se sabe en la Corte». Actualmente lo más que hace un aristocrata es cuidar los caballos de su automóvil. ¡Progreso de los tiempos!

Cita las obras de Eugenio Manzano (el verdadero patronímico es Manzanas), ilustre toledano autor de varios escritos y trató «tambien de la forma que se de-

## ¡¡VERRUGAS!!

No dudamos que usais ESCAROTINA DÍAZ por sus innumerables ventajas, para tratar estas neoplasias.

En Madrid, pedidlo en casa de E. Durán, Tetuán, 9 y 11; de Francisco Casas, Mayor, 6; de Juan Martín, Alcalá, 9, o de F. Arribas, Atocha, 100. En Zaragoza, Rived y Choliz, Jaime I, 21. En Toledo, J. Cabello, Farmacia, y Julio González, Droguería. Don Gonzalo Díaz, Noez (Toledo), lo remite por correo a reembolso.

ben herrar los caballos, poniéndolo por demostración». Este Eugenio Manzanas, que figura en lugar preferente en la historia del arte de herrar, es el primero que percibió la elasticidad del casco, teoría perfeccionada años después por el inglés Bracy-Clark. Por cierto que García Izcara (*Arte de Herrar*, página 69), hace albeitar a este autor sin fundamentos, pues en su obra, *Libro de enfrenamientos de la jineta*, Toledo, 1583 (1), se titula «Ensayador de la Casa de la Moneda, por su Magestad». Manzanas era un buen aficionad, pero no un profesional.

También cita otro célebre tratadista de jineta el capitán Vargas Machuca, autor de varias obras publicadas en el siglo XVI; pero no se conoce el *Compendio de Albeitería*, que dice Arredondo escribió este capitán. Muy completa es la bibliografía de es estos temas y en ninguna de las obras consultadas aparece reseñado ni compendio ni tratado de albeitería. ¿Falsa información? ¿Pérdida de original?

En el transcurso de la obra cita con frecuencia un tratado de Juan Gómez Escamilla, que debió ser su maestro, pues lo alaba en estos términos: «Nos enseñó todas las enfermedades interiores y exteriores, delineadas, como se vé en el caballo, el cual fué examinador en la caballeriza de el invicto monarca Philipo Cuarto». Estoy convencido que esta obra no debió pasar de manuscrito, pues no se registra su título en ninguna bibliografía, ni constan noticias de haber existido; únicamente han llegado hasta nosotros unos tercetos que glosó primero

(1) Edición consultada; hay otra anterior, la príncipe, tambien en Toledo, 1570.

Arredondo y después García Cavero en las *Instituciones de Albeitería*, Madrid, 1740.

\* \*

También nos dá Arredondo, por cuenta de Guevara, estas dos noticias: «Y en España se halla en los fueros antiguos de Badajoz, que dicen que el herrador hierre tres docenas de herraduras a precio de un maravedís, excepto el día de feria que manda se lleve medio maravedís más»; otra, el Rey don Juan hizo ordenanzas en Toro que dicen: «Los herradores hierren a dos maravedís la herradura con tal de que no sea Vizcaya». Ambas son noticias imprecisas, pero que demuestran un hecho fácil de comprobar, y de ello hemos recogido varias pruebas en los fueros y ordenanzas de la edad media, que desde los tiempos antiguos se preocuparon de reglamentar la práctica del herrado como uno de los oficios de primera necesidad. Sólo a título de recuerdo diré que Enrique III, en 1406, hizo un arancel en el cual se indica el valor de las cosas para corregir abusos, etc., y tasa desde el pan hasta el sueldo de los criados. Entre los oficios incluye estas dos partidas: por echar cada herradura de Vizcaya 2 nuevos (10 maravedíes); la que sea de otra parte un nuevo (5 idem). El tema del herraje es acreedor de un trabajo completo y algún día he de publicarlo.

\* \*

Todos los datos que Arredondo nos ha legado necesitan revisión y, sobre

### Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

todo, una mejor exposición, defecto frecuente en todas las obras de aquellos tiempos; correspondele un mérito indiscutible, ser el primer albeiter que se ha preocupado de recoger noticias y antecedentes sobre «la nobleza de este arte de la Albeitería». —C. Sanz Egaña.

### Los Colegios

**Un cursillo y una conferencia en el Colegio de Santander.**—Organizado por un grupo entusiasta de compañeros, se inauguró el día 20 del pasado mes en la capital de la montaña, un cursillo de Histología encomendado al profesor Gallego, de la Escuela Superior Veterinaria de Madrid.

Es mi propósito enviar un extracto de la labor que nuestro maestro realiza en su Cátedra ambulante y a su tiempo saldrá en la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias*, pero me mueve a redactar hoy estas líneas el entusiasmo tan hondamente sentido por los compañeros que han tenido la suerte de escuchar en la tarde del pasado día 27, la *charla íntima* con que Gordón nos ha obsequiado respondiendo a la invitación reiterada de los organizadores de este cursillo.

De esa charla, quisiera hacer yo un fiel extracto que abarcara cuantos puntos de vista nos ha presentado nuestro buen amigo, y quisiera acertar porque después de haberle oído no es posible que en el alma de los veterinarios, de los buenos veterinarios, no crezca en inmensas proporciones el deseo de fomentar

su rendimiento intelectual, hasta llegar al grado de cultura que será clave de todos nuestros problemas.

\* \*

Había prometido—nos dice—venir a inaugurar el cursillo de nuestro ilustre Gallego, y aquí me tenéis obedeciendo a vuestro deseo, reiterado por distintos conductos.

Mi presencia, no significa otra cosa, que la resultante de mi íntima amistad con este hombre, que por sustentar el mismo ideal, que tan hondamente vive en mí, imprime con la difusión de su labor científica el concepto que constituye el alma de nuestro ideal: lograr para la Veterinaria toda la cultura que necesitan sus hijos como único medio de conseguir su grandeza colectiva.

El momento crítico que atravesamos revela un acto indiscutible de crecimiento y diferenciación. Hay que distinguir entre el lastre que representan la masa muerta de indiferentes y pesimistas y el impulso excesivo del optimismo exagerado; que también el optimismo es plaga cuando no tiene su fundamento.

Hablando con y para veterinarios, hay que aprovechar este momento para hacer un estudio crítico comparativo de nuestra labor frente a lo que hacen los veterinarios en otras naciones y principalmente en Alemania y Estados Unidos y apenas enunciada la terrible comparanza, reconoceremos todos nuestra pobreza científica, que es pobreza de cultura fundamental en asuntos que constituyen

## Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

la esencia de nuestro título. Y hay que confesar nuestra deficiéntisima preparación para que en todos nazca la necesaria inquietud que sea a una vez remordimiento y promesa de enmienda.

Se siente en todos nuestros sectores, desde la veterinaria rural a las más altas esferas de la Veterinaria, un íntimo deseo de hacer algo, que modificándonos totalmente a los veterinarios ya hechos e impulsando hacia nuevas orientaciones a los que quieran serlo, nos permita mirar desde un mismo nivel la labor que realiza la veterinaria extranjera.

Esa inquietud constituye el origen de estos cursillos, que Gallego lleva a cabo con tanto cariño, como medio seguro de despertar las ansias de renovación que nos son tan necesarias.

El y yo—nos dice—no hemos dudado en llegar hasta las juntas de ampliación de estudios, al calor de ese ideal, para formar un día la Escuela libre, donde se formen los nuevos veterinarios, que con su ciencia seria y su labor investigadora puedan resistir cualquier comparación con los veterinarios de Escuelas extranjeras.

Es preciso, para ello, la renovación profunda de hombres y procedimientos, pero una renovación tan inmensa, que lo que surja no recuerde en nada lo que hoy somos, que sea en este sentido una verdadera revolución.

Nuestro vehemente deseo, se estrella con dificultades del momento que se vencerán al calor de nuestra perseverancia, y si hoy por hoy no podemos ni aun

siquiera contemplar los cimientos del que será el más sólido puntal de nuestro edificio, veamos en estos cursillos un modo práctico de renovación cultural, que se encamina al mismo fin.

Ellos darán su fruto, porque aun siendo elementales, por escaso que sea su aprovechamiento en los inscritos, aunque este aprovechamiento fuera nulo, abre nuevos horizontes ante sus ojos, horizontes que son hoy de superación extranjera y que en nosotros será estímulo inquietante para no permanecer en esa pobreza que es nuestro agobio y nuestra muerte.

No es posible comprender que alguien que se llame veterinario, y que además ostente un título de cierta categoría, diga que la Histología no sirve para nada, blasfemando con esa blasfemia científica de lo que no puede ser otra cosa, que ignorancia, pues es evidente que no hay posibilidad de llegar a la Histopatología, base fundamental del inspector de substancias alimenticias, sin poseer los conocimientos histológicos indispensables.

Nuestra profesión es algo extraordinario porque nuestra España, de rancio abolengo ganadero, necesita veterinarios como los que nosotros queremos darle.

No dejemos de reconocer que somos una colectividad de 5.000 señores que vivimos de la Veterinaria sin atenderla, y es su campo tan extenso, que a él llegan hasta los extraños para alimentarse de sus brotes.

## CORTADILLO PARA HERRAJE



**Fabricado de chapa acerada, relaminada  
y recocida desde 5<sup>mm</sup> de grosor y 20<sup>mm</sup> de  
ancho en adelante, en tiras hasta 1m y en postas**

**JOSE ORMAZABAL Y C<sup>A</sup>-BILBAO**



**CALEDAD  
SUPERIOR**

**PRECIOS  
ECONOMICOS**

La Veterinaria española en el aspecto higiénico de la inspección de carnes podemos decir que está casi inédita. En este sentido no hacemos mucho más de lo que los matarifes pudieran hacer, y tenemos la obligación moral y material de cambiar por completo.

Los que digan que la Histología no sirve para nada, ignoran a más de muchas cosas elementales, que los retratan como negación Veterinaria, que en Alemania y otras naciones los decomisos responden a una inspección científica razonada que tiene una base histológica fundamental.

El análisis de los embutidos lo realizan los veterinarios alemanes poniendo a contribución sus profundos conocimientos de Histología comparada; por eso sus pasos lejos de ser arbitrarios llevan la garantía de lo que puede razonarse sin titubeos.

Nosotros, en cambio, nos pasamos el tiempo proclamándonos víctimas de los despojos que continuamente nos hacen los elementos de otras profesiones, que se llevan lo nuestro, porque siendo tan ignorantes como nosotros tienen mucha más influencia que nosotros.

Hasta en otro aspecto, tenemos en nuestra Clase catedráticos obscurecidos en la ignorancia más absoluta de sus propios problemas y así se explica que haya zootecnista empeñado en no ver los nuevos derroteros que ha tomado la Zootecnia, movida por los asuntos de las teorías mendelianas y la herencia, que

han sido motivo creador de revistas y libros y granjas de experimentación, mientras que en nuestra cátedra la mueca petulante del ridículo envuelven en una sonrisa de ignorancia esos nuevos aspectos de la Zootecnia, que en otros sitios son objeto de inquietudes vitales.

Nuestro plan va encaminado hacia el fomento máximo de cultura en todos los aspectos de la Veterinaria. Nuestro problema —repite— sigue siendo de hombres, por eso estos cursillos sembradores de inquietudes, crearán hombres nuevos sacados de entre nuestras juventudes, que se encaminen hacia las verdaderas fuentes de ciencia, donde su primera impresión, y será ciertamente dolorosa, al ver su inferioridad científica, incluso frente a los bedeles de esas Escuelas extranjeras, pero en ella encontrarán acicate poderoso que los estimule hacia el estudio, para borrar de una vez para siempre el concepto bochornoso que hoy se tiene de nuestra profesión y que se ostente nuestro título con orgullo, en vez de ocultarle cuidadosamente como algo vergonzoso que mancha, que un día hizo se llamara a la Veterinaria la enfermedad secreta.

Hay que acabar con todo esto y una vez que alcancemos el grado necesario

**PRODUCTOS VETERINARIOS**

DE ORLEANS  
(FRANCIA)

**ADRIEN SASSIN**

MOSTAZA	POLVO PECTORAL BÉQUICO
PROVENDA ORIENTAL	POLVO CORROBORANTE
POLVO DIGESTIVO	EMUCHINA
POLVO ASTRINGENTE	POMADA ANTIMAMÍTICA

SOLICITESE EL CATALOGO COMPLETO

**LABORATORIOS IBÁÑEZ, APARTADO 121-S. SEBASTIÁN**

*SELLO DE GARANTIA  
DE LA ANVE  
QUE LE VAN TENER LOS  
PRODUCTOS SASSIN*

de suficiencia podremos decir con la Sagrada Escritura: entonces todo lo demás nos será dado en consecuencia.

\* \* \*

Por la noche, nos reunimos con los señores Gallego y Gordón, en una cena íntima, la mayor parte de los concurrentes a la conferencia de éste, cena que fué espléndidamente servida en el Restaurant Magdalena, entre la mayor alegría de todos y los guiños de los reflectores de los barcos de guerra de la Escuadra francesa, que nos sorprendieron con una fantástica iluminación.

Ni hubo banquete, ni brindis, ni discursos, pero cenamos muy bien y pasamos un rato inolvidable, un rato de esos que solo pueden gozar en la vida los limpios de corazón.—C. Ruiz Martínez.

## Disposiciones oficiales

**Ministerio de Instrucción Pública.**—NOMBRAMIENTO DE PROFESOR.—Real orden 6 de Julio (*Gaceta* del 26).—Nombrando a don Ramón Coderque Navarro, Profesor numerario de Patología y Clínica quirúrgica, Operaciones, Anatomía topográfica y Osbtetricia de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y en virtud de concurso de traslado.

**OBRAS EN LA ESCUELA DE VETERINARIA.**—R. O. 13 de Julio (*B. O.* del Ministerio del 27).—Aprobando el proyecto de obras de reparación en la red de al-

cantarillado de la Escuela de Veterinaria de Madrid y su presupuesto de 48.274,29 pesetas.

**Ministerio de la Gobernación.**—CONSORCIO DE EXPENDEDORES DE CARNES.—R. D. de 21 Julio (*Gaceta* del 27).—Disponiendo que los expendedores de carnes frescas y enfriadas establecidos en Madrid, constituyan un Consorcio que tendrá por objeto la adquisición de reses y carnes, la preparación y distribución en lo que no corresponda a los servicios municipales, y la venta de carnes de ganado vacuno mayor y menor, lanar o cabrío y de cerda que se expendan y consuman en la Corte, así como el cumplimiento de los demás fines que se determinan en el articulado del Real decreto.

Entre estos fines y funciones están: garantizar el normal abastecimiento de carnes; establecer relaciones directas con los productores, evitando los intermediarios, adquirir directamente las reses de las entidades de carácter ganadero; distribuir las carnes entre los consorciados; proponer la distribución de los establecimientos de venta; organizar corporativamente a los tablajeros; crear instituciones de enseñanza profesional, etc.

**Ministerio de la Guerra.**—DISPONIBLES.—R. O. 26 de Julio (*Diario Oficial* núm. 162).—Concediendo el pase a disponible voluntario, con residencia en la primera región, al veterinario 1.<sup>º</sup> don César Desviat Giménez.

VUETAS A ACTIVO.—R. O. de 26 Julio (*D. O.* núm. 162).—Concediendo la vuelta a activo al veterinario 1.<sup>º</sup> don Candelo Corbín Ondarza, debiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo hasta que le corresponda ser colocado.

## Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno **Alustiza, Garmendia y Goena** Cegama (Guipúzcoa)

### Informaciones oficiales

**Vacantes.**—Titular de Mingorría (Ávila), con 925 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 18 de Agosto.

—Titular de Ventosa de la Cuesta (Valladolid), con 600 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 19 de Agosto.

—Pecuaria de Baquerín de Campos, con 365 pesetas. Solicitudes documentadas hasta el 19 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Carmona (Sevilla), con 1.250 pesetas de sueldo anual por cada uno de los dos cargos que se anuncian independientemente. Solicitudes documentadas hasta el 20 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Barrax (Albacete), con 750 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 22 de Agosto.

—Titular de Villazanzo (León), con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 22 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Valles de Basaburua-Mayor e Imoz (Navarra), con 1.500 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. El agraciado contratará directamente con los particulares el servicio facultativo y herraje. Solicitudes documentadas hasta el 22 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Santa Ana de Puza (Toledo), con 600 y 365 pesetas,

respectivamente, de sueldo anual. Para conocimiento de los interesados se hace constar que en el pueblo hay 1.200 almas y que su principal riqueza es la agricultura. Solicitudes documentadas hasta 22 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Benacazón (Sevilla), con 730 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 23 de Agosto.

—Titular de Santisteban del Puerto (Jaén), con 1.125 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 23 de Agosto.

—Titular de El Ronquillo (Sevilla), con 365 pesetas de sueldo anual y una remuneración de 250, que hacen un total de 615 pesetas, pagadas por dozavas partes. Solicitudes documentadas hasta el 24 de Agosto.

—Titular y pecuaria de Castiblanco de los Arroyos (Sevilla), con 250 y 500 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 24 de Agosto.

—Pecuaria de Santisteban del Puerto (Jaén), con 937'50 pesetas de haber anual. Solicitudes documentadas hasta el 27 de Agosto.

## Gacetillas

NUESTRO GIRO DE JULIO.—Los suscriptores que habían elegido para pago de las veinte pesetas de su anualidad el mes de Junio pasado y no lo hubieran he-

### Productos biológicos y terapéuticos

¿Quiere usted emplear sueros, vacunas, virus y productos reveladores inofensivos y eficaces en el carbunclo bacteriano, carbunclo sintomático, papera, influenza, abscesos en general, tétanos, moquillo, viruela ovina, mal rojo, peste y pulmonía contagiosa del cerdo, melitococia de la cabra, aborto contagioso de la vaca, pasterelosis del buey, carnero y cabra, cólera y tifosis aviar, mamitis de la vaca, perineumonia bovina, rabia, etc., así como inyectables de arecolina, cafeína, pilocarpina, codeina, eserina y otros alcaloides? Pues pidalos al

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL (S. A.)  
BARCELONA-MADRID-BADAJOZ

cho en dicho mes, pueden hacerlo aún hasta el día 15 del corriente como maximum, pues a causa de la ausencia del señor Gordón Ordás, no se girará en contra de ellos la correspondiente letra de veintidos pesetas hasta el día veinte del mes actual.

DISTINCIÓN MERECIDA.—En la sesión celebrada el 17 de febrero último por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, de la Habana, fué nombrado Académico correspondiente, el director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don Pedro Moyano.

Felicitamos a nuestro querido amigo señor Moyano por esta nueva y merecida distinción, altamente significativa por la importancia científica de la entidad que la concede y por la estimación de méritos que supone la concesión.

UNGÜENTO FENAL.—El Instituto de Productos desinfectantes, preparador afortunado del Fenal, substancia que ya ha conquistado sólidamente un puesto importante en el mercado nacional, lanza ahora un ungüento, a base de dicho antiséptico, que resulta de gran eficacia en el tratamiento de las erupciones de la piel, de las inflamaciones externas y de las mamitis congestivas de las vacas.

UNA SUPUESTA VACUNA ANTIASFOSA.—En Montevideo se ha movido un poco de escándalo alrededor de una supuesta vacuna antiglosopédica lanzada por el doctor Berta, Director del Instituto de Higiene experimental. Dicho doctor es un médico encargado de analizar los productos farmacéuticos y biológicos aplica-

bles a la especie humana. Respecto a su supuesta vacuna, de la que se desconoce en absoluto la naturaleza, no se tienen más datos que las referencias hechas en la prensa diaria por algunos abogados y ganaderos, que han contado maravillas incluso de la rapidísima curación de la glosopeda por dicho producto. Y con base tan deleznable el Ministro de Industrias y otras personalidades desean que se conceda todo el apoyo oficial a la supuesta vacuna, que se emplea libremente en todo el territorio del Uruguay.

Pero el Comité ejecutivo de las conferencias de Policía Sanitaria Animal, o sea la Veterinaria oficial uruguaya, de cuyo valor e independencia ya hemos tenido ocasión de hablar otras veces con el debido elogio, elevó una nota enérgica al Consejo Nacional de Administración, protestando de que se autorizara la

**Fenal** producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Díjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén, 5 y 7, BILBAO.

**Ungüento Fenal**, especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

Aparatos marca «SOLO» para desinfectar, el mejor y más económico. Los vende el *Instituto de productos desinfectantes*, Bailén, 5, BILBAO.

venta de un producto que no había sido sometido a su estudio y control en los correspondientes experimentos oficiales.

Ni que decir tiene que la mayoría del Consejo Nacional de Administración, allí como en todas partes halagadora de los ministros, acordó una proposición, formulada por el consejero Sosa, en que se hace constar haber visto con desagrado la nota de los veterinarios oficiales del Comité ejecutivo de Conferencias y que se ven con simpatía los ensayos realizados por el Instituto de Higiene experimental con respecto a la vacuna antiaftosa del doctor Berta.

Hubo, sin embargo, dos consejeros que intervinieron felizmente para señalar el verdadero aspecto de la cuestión.

El consejero Sorín dijo que votaba lo referente a estimular la acción del doctor Berta; pero no así la primera parte de la moción, esto es, la censura al Comité de Conferencia, porque no teniendo los elementos de juicio necesarios para



dar su opinión, considera aventurado pronunciarse, pues puede haber fundamentos legales que justifiquen las reservas del precitado Comité.

El consejero Caviglia manifestó que siempre había mirado con simpatía la acción del doctor Berta al frente del Instituto de Higiene Experimental y que en más de una ocasión había hecho su defensa contra ataques que se le han dirigido; pero no está de acuerdo con la crítica al Comité de Conferencias por entender que los veterinarios merecen consideración y no deben ser reprimidos, toda vez que tienen a su cargo el cuidado y defensa de la ganadería, fuente principal de la riqueza del país.

Nos hemos hecho eco de este incidente, no solo porque tenemos muy buenos amigos entre la Veterinaria oficial uruguaya, sino porque su honesta defensa de

## VETERINARIOS

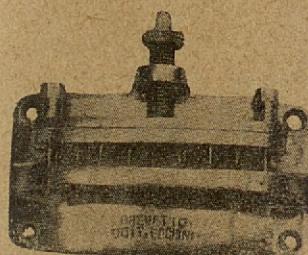


Castrar con la *Tenaza del doctor Eschini* y resolveréis el problema de la castración. No se hacen heridas, es de efectos seguros y el animal puede trabajar seguidamente

de haber sido operado.

Se manda inmediatamente por ferrocarril a reem bolso, por 175 pesetas. Dirigirse a don Isaac Perales, veterinario en Chiva (Valencia).

## HERNIO-COMPRESORE DEL DOCTOR ESCHINI



Este instrumento sirve para la operación, sin sangre, de las hernias reductibles, es de uso muy fácil y de efecto seguro.

Precio 35 pesetas, franco de portes, envío por correo. Pago adelantado.



## AGUJA-CORCHETE ESCHINI:

Sirve para el cierre de la vulva, en los casos de prolapsos y es muy práctico y económico.

Precio de seis corchetes y una aguja: ocho pesetas, se manda por correo certificado, franco de portes. Pago adelantado.

las prerrogativas jurisdiccionales es una saludable lección en un país como el nuestro donde con lamentable frecuencia los veterinarios oficiales están de acuerdo con el que manda, aunque mande cosas ilegales o disparatadas.

**UNOS DATOS SOBRE HUEVOS.**—La importación de huevos en Bélgica costó en 1913 veinte millones de francos. Al cabo de catorce años, o sea en 1927, exportó Bélgica huevos por valor de cuatrocientos cinco millones de francos. Es decir, que en tan pocos años ha sabido crearse aquella pequeña nación, en un solo ramo de las industrias pecuarias, una asombrosa riqueza que le renta la enorme suma de cuatrocientos veinticinco millones de francos. Es una lección bien elocuente de lo que se puede alcanzar con la constancia, la técnica y la pericia.

Hay avicultores en Bélgica que producen tres mil huevos diarios y al mismo tiempo palomas mensajeras, que se les pagan cada una de 20 a 25.000 francos,

contándose avicultores que con una colonia de sesenta palomos de esta índole realizan beneficios anuales de 80 a 100.000 francos, realidad que parece arrancada de un cuento fantástico.

CURSO DE BACTERIOLOGÍA.—Don José Vidal, competente bacteriólogo veterinario, del Laboratorio municipal de Barcelona, dará un curso de técnica bacteriológica y diagnóstico de enfermedades infecciosas y parasitarias, que será, sin duda, de gran interés práctico. Este curso se celebrará durante el mes de Octubre con matrícula limitada. Próximamente se publicará el programa.

SUSCRIPCIÓN PARA EL HOMENAJE A MERCILLO Y OLALLA.—*Suma anterior*, 257,00 pesetas.—Don Pedro Pelous, Madrid, 10,00; don Honorato Vidal, Segovia, 5,00; don Crescenciano Arroyo, Madrid, 5,00; don José G. Armendáritz, Madrid, 10,00; don Bernardo Salcedo, Valladolid, 2,00; don Antonio Herrador, Almodóvar del

## Retenga bien estas señas

EL INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

PI Y MARGALL (GRAN VIA), 18, 6.<sup>o</sup>, OFICINA NÚM. 18.—MADRID-12

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

SANTA LUCÍA, 10, 2.<sup>o</sup>—BADAJOZ

Para los pedidos por telégrafo y por teléfono, háganse a Barcelona, Madrid o Badajoz, no hace falta poner más que el nombre de una de estas tres ciudades la palabra:

INSTITUTO

Río, 5,00; don Luis del Pino, Cádiz, 5,00; don Flavio Ramón Pulido, Madrid, 5,00; don Justo Corella, Alcoy, 5,00; don Enrique Usua Pérez, Barcelona, 5,00; don Martín García, Villena, 5,00; don Rafael García, Idem, 5,00; don José Amorós, Idem, 5,00; don Raimundo Erausquin, Vitoria, 5,00; don José Sánchez Fuster, Alberique, 2,00; don Francisco Campos, Madrid, 5,00; don Apolinario Litago, Villaverde, 5,00; don Francisco Durán, Madrid, 2,00; don Lorenzo M. Baltueña, Idem, 2,00; don Mariano Terrón, Idem, 2,00; don Juan Permasse, Idem, 2,00; don Feliciano Berlanga, Idem, 2,00; don José Garrido, Idem, 1,00; don Miguel Toledano, Idem, 5,00; don Nemesio G. de Grado, Idem, 2,00; don Elías Salgado, Buitrago, 2,00.—Total, 366,00 pesetas.

Las cantidades para esta suscripción pueden girarse a don Diego Campos. Camino Alto de San Isidro, número 1, Madrid.